

el. Se han comprado
de once recatones, una
hachas.
DISTRITO DE JIRARDOTA.
Se ha informado por el
se han hecho las mejoras
en el camino provincial
puntos, en los cuales se
ido 160 jornales; en el
cuya obra, inclusive el pago,
se han invertido 380
en varios reparos hechos
el se gastaron 12 jornales.
por cobrar 1,128 jornales
el debido cobrar del pasado

DISTRITO DE COPACABANA.
Se ha informado por el alcalde,
distrito se emprendió desde
lo del año la composición
que sigue para Jirardota
a del Zarzal, en la cual se
ido 175 jornales: actual-
trabaja en la reparación
del Guasimal, en la cual
fecha se han invertido
les. Están en regular es-
vias de comunicación que
den al distrito; i se han
siete piezas de herramienta
duel de 24 jornales re-
nero.

DISTRITO DE HATOVEJO.
Distrito solo se ha empen-
paración del camino que
a esta ciudad, i en el se
ido 60 jornales: en las de-
de comunicación no se ha
aro alguno por el invierno,
informa el alcalde; i con
s recaudados en dinero se
prado 12 recatones, 4 cala-
dos barras.

DISTRITO DE ANA.
Se ha informado por el alcalde re-
en este distrito se han he-
guientes reparos en las vias
nificación: en el camino del
de Correa se compuso un
que había en el cual se in-
15 jornales: en el camino
se han hecho varios repa-
los cuales se han invertido
es: en el de la Iguaña se
un paso malo i se invir-
co jornales; i en compo-
za ocho jornales. Estan
estado los caminos de la par-
solamente existe la ses-
de jornales mandada re-
la Gobernación.

DISTRITO DE BELÉN.
Se han invertido 1261 jor-
la obra del puente sobre
0 en reparar el camino de
50 en la cuesta de la
la; i los 50 destinados por
nación para el local de es-
se han tocado aun. Segun
ado por el alcalde estan sin
los pasos malos de la par-
no haber alcanzado los
les que para este fin des-
Gobernación.

ITAGÜÍ.
Segun lo informado por el alcalde,
en aquel distrito, se ha refacciona-
do el camino que jira para Eliconita
en cuya composición se han inverti-
do 150 jornales, esto es en varios
puntos, pues la mejora se continúa
hasta agotar el número de jornales
destinados para ella: en el camino
que jira para Amagá se han com-
puesto varios pasos malos, invirti-
éndose 50 jornales de los 200 des-
tinados por la Gobernación: en el
que viene para esta capital se han
invertido 160 jornales, i se han da-
do órdenes para adelantar la com-
posición con los 240 que faltan pa-
ra completar los señalados por la
Gobernación para este camino. En
el pedazo de camino provincial que
pasa por aquel distrito nada se ha
podido hacer a causa de que el ter-
reno es muy flojo i el invierno ha
sido apurado, pero se emprenderá
tan luego como entre el verano.

ENVICALO.
En este distrito se dió principio, des-
de el pasado marzo, a la compo-
sición del camino que viene para es-
ta ciudad, en la cual se han inver-
tido hasta esta fecha 124 jornales;
i segun lo informado por el alcalde
se han suspendido los trabajos por
el mal tiempo.

FREDONIA.
Segun lo informado por el alcalde se
han refaccionado los caminos sigui-
entes: el provincial, el de Santabar-
bara, el de Amagá, el de Titiribi i
el del Retiro; no espresa qué clase
de mejoras han recibido, ni el nú-
mero de jornales invertido en cada
uno, pero sí espresa que existen
por cobrar 2,000 jornales.

De los demas distritos del cantón
de mi mando no he recibido infor-
me alguno i por esta razon no lo
doi a US.

Dios guarde a US.
Alejo Santamaria.

Núm. 35. Rectorado del colegio
Medellin 5 mayo 1847. Sor. Go-
bernador de la provincia.

Tengo la honra de participar a la
Subdirección de instruccion publica
que en los dias designados por el
decreto orgánico se verificaron los
exámenes intermedios de las clases
de 1.º, 2.º, 3.º, i 4.º curso de la es-
cuela de literatura i filosofia. Tanto
en el exámen como en la votacion
se procedió con mayor severidad
que en el año anterior; sin embar-
go ninguno de los alumnos fué re-
probado.

Me es satisfactorio remitir a la H.
junta algunas muestras de los traba-
jos propios de los discipulos de las
escuelas de moral i religion, de ca-
ligrafia i de dibujo, dignándose US.
disponer que despues de examina-
das se me devuelvan para conser-
varlos en el archivo. De US. aten-
to servidor.

José M. F. Linco.

Republica de la Nueva Granada.
Núm. 5. Direccion de la Caja de Ahorro.
ahorros de la provincia de Antioquia.
Medellin 10 mayo 1847.
Sor. Gobernador de la provincia.
Con la muy apreciable comunicacion de US. fecha 6 del corriente núm. 60 tuve la honra de recibir los 18 ejemplares impresos del reglamento dictado por US. en 27 de abril último para la organización del instituto.

De acuerdo con las disposiciones del inencionado decreto, la Junta de administradores nombró el día ayer un Director, dos Vice directores, un Secretario, un Tesorero i un Vice-secretario. Los dos Vice directores son los SS. Gabriel Echeverri i Miguel Gomez Restrepo, Secretario el Sr. Hermenegildo Botero, el Tesorero el Sor. Gregorio M. Urrutia i el Vice-secretario Sr. Dr. Pascual González, habiendo sido honrado yo con el nombramiento de Director.

Soy de US. atento servidor
Sinforiano Hernández.

CAJA DE AHORROS.
Despacho del domingo 9 de mayo de 1847.

Existencia anterior	86052
12 Depósitos del día	6035
Capitalizacion de intereses	720
Total	92807
Los depositantes fueron.	
Abogado	1
Sirvientes	2
Estudiantes	7
Concurso de acreedores	1
Obra pía	1
	12

Practicaron el despacho los SS. Dr. Estanislao Gomez i Hermenegildo Botero. Administradores en turno para hoy los SS. Botero i Miguel Diaz Granados i para el 23 del corriente los SS. Diaz Granados i Gabriel Echeverri.

MANUMISION.
El día 10 del corriente, el R.C. municipal de Medellin ha manumitido por la cantidad de 280 ps. a la esclava Barbara de la señora Rita Escovar.

El Sr. Joaquin Jaramillo, vecino de Copacabana, ha concedido libertad gratuitamente a su esclava Reyes Jaramillo. Recomendamos al aprecio publico este acto de generosidad i de caridad cristiana.

AVISO.
En el núm. 35 de este periódico se manifestó, que solo del cantón de Salamina se habian recibido algunos documentos de los que se pidieron en orden circular de 26 de febrero último núm. 14. Se advierte que al tiempo de la publicacion de dicho núm., estaban ya en la Secretaria de la Gobernación los documentos que en cumplimiento de la citada orden remitió el Sr. Jefe politico de Marinilla.

los individuos a
nación de An-
Medellin 10 mayo 1847
en el indulto
E. por decreto
de 1846, con
que motivó
Gran
Molina, Nepom-
Manuel Diaz, pr-
de los Santos i
por asonada.
Acevedo, p-
cambiar con-
de cobre.
Antonio Dasa i A-
amancebamiento.
se Maria Sanchez
clandestina de
Calisto Cano, por
mano armada a
de un recluta.
Ejencia Soto i Ma-
hurto.
Bruno Rodas, por
un recluta.
Pro: Gregorio Ori-
sijido derechos
que previene el
haber faltado al
curato de Anori,
el cumplimiento
i haber injuriad-
de aquel distrito
Ablo. Marulanda.
destino de tesoro
municipales del dist-
Salamina.
Escolastica Perez
por maltrato
Francisco Chica,
la fuga de un
Maria de la O i
bamiento.
Pedro A. Isaza.
amenazas a la
Pedro Rodriguez,
conscripto.
Pedro Lopez i Ant-
por perturbacio-
publicas.
Agustin Velez, p-
Pascual Herrera,
renta de tabac-
Anaclito Valene-
desobediencia.

EDITO
CONTRIBUCION
Segun las cartas
por el último corre-
de supresion de
de una contribucion
del culto, se sus-
el Senado, a propu-
sacienda, i por con-
sideracion, hasta
trante. Este era el
caba. Las reformas
no son cosa para
que se las discut-
se adopten sino cu-
la haya acogido i
no solo se corr-
erime desacerto,
follidos, sino que
Nacion se le causa
segunda en funesto
En nuestro conce-
trascendencia, i pa-

Mayo 16/47 N. 31 Mayo 16/47
Pg. 146
El Aut. Contralor
35 28